



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1995/1001
30 de noviembre de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 1995 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE
RWANDA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitirle el texto definitivo del proyecto de declaración sobre la región de los Grandes Lagos, elaborado por los Jefes de Estado de Burundi, la República Unida de Tanzania, Rwanda, Uganda y el Zaire, y por el antiguo Presidente de los Estados Unidos de América, Sr. Jimmy Carter, en calidad de moderador, el 29 de noviembre de 1995 en El Cairo.

Le agradecería que tuviese a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Manzi BAKURAMUTSA
Embajador
Representante Permanente de Rwanda
ante las Naciones Unidas

ANEXO

Declaración de El Cairo sobre la región de los Grandes Lagos
29 de noviembre de 1995

Profundamente preocupados por la persistencia de la tirantez, las hostilidades, la falta de seguridad y el reciente genocidio en la región de los Grandes Lagos y por los efectos negativos que todo ello ha tenido en el desarrollo democrático y económico, los Presidentes del Zaire, Uganda, Burundi y Rwanda, así como un enviado especial del Presidente de la República Unida de Tanzania, se reunieron en El Cairo los días 28 y 29 de noviembre de 1995. La reunión estuvo patrocinada conjuntamente por el Presidente Mobutu y el Presidente Museveni y por el ex Presidente Mwinyi, con el apoyo del Presidente Ntibantunganya y el Presidente Bizimungu. El ex Presidente Carter de los Estados Unidos de América y el Arzobispo Tutu de Sudáfrica interpusieron sus buenos oficios para agilizar las conversaciones. Los Jefes de Estado y las delegaciones que participaron en esta reunión en la cumbre, resultado de una iniciativa africana, se comprometieron a adoptar medidas concretas de manera conjunta para promover la paz, la justicia, la reconciliación, la estabilidad y el desarrollo en la región.

Los Jefes de Estado y las delegaciones expresaron su convicción de que los problemas de Rwanda y Burundi se derivan básicamente de la confluencia de los intereses negativos del colonialismo y de oportunistas locales que han fomentado la ideología de la exclusión de la que se nutre el temor, la frustración, el odio y las tendencias proclives al exterminio y al genocidio.

Los Jefes de Estado y las delegaciones exhortan a la comunidad internacional a condenar enérgicamente la ideología del genocidio étnico y político que interviene en la competencia por la conquista y monopolio del poder.

Resueltos a impedir otro genocidio en el futuro, a garantizar la reconciliación con la justicia en relación con el trágico genocidio ocurrido en Rwanda en 1994 y a alentar el retorno de los refugiados a sus países de origen, los Jefes de Estado y las delegaciones afirmaron su confianza recíproca y convinieron en las siguientes medidas concretas.

a) Condenaron el genocidio ocurrido en Rwanda en 1994, otros casos de asesinatos en masa registrados con anterioridad y la ideología del genocidio vilmente empleada por algunas fuerzas para satisfacer sus propios fines egoístas. Condenaron asimismo los demás incidentes y acontecimientos análogos que han ocurrido en el pasado y que ahora se repiten en Burundi.

b) Los Jefes de Estado y las delegaciones de la región de los Grandes Lagos se comprometen solemnemente a que sus territorios nunca serán utilizados como bases de grupos armados para lanzar incursiones o ataques contra ningún otro país representado en la conferencia. Conviene en cooperar entre sí mediante el suministro por anticipado de toda la información necesaria sobre personas sospechosas o sobre incursiones o ataques armados previstos contra otro país.

c) Los Jefes de Estado y las delegaciones de los países en que actualmente se albergaba a refugiados se comprometieron a adoptar medidas para coartar las actividades de quienes pretendieran amedrentar en los campamentos a los refugiados que desearan regresar a sus países. El Presidente Mobutu se comprometió a que en breve serían expulsadas de los campamentos para refugiados las personas reconocidas por sus actividades en ese sentido. El enviado de la República Unida de Tanzania manifestó el deseo de su Gobierno de aislar a todos los delincuentes de los campamentos para refugiados y expresó que solicitaría la cooperación de la comunidad internacional a fin de adquirir los medios necesarios para el logro de este objetivo.

d) Los Jefes de Estado y las delegaciones estuvieron de acuerdo en impedir el adiestramiento militar y la entrega de armamento a grupos de milicianos o a cualesquiera otros grupos presentes entre los refugiados.

e) Los Jefes de Estado y las delegaciones consideraron como un motivo de profunda preocupación el empleo de emisiones de radio para propagar el odio y el temor en la religión. Los participantes se comprometieron a adoptar todas las medidas posibles para poner término a las emisiones de radio ilegales e incendiarias de un país a otro. Instaron a la comunidad internacional a que les prestara ayuda mediante el suministro de la tecnología adecuada para determinar la ubicación de los transmisores móviles.

f) Los Jefes de Estado y las delegaciones exhortaron a que se acelerara la labor del Tribunal Internacional. Se comprometieron solemnemente a presentar ante el Tribunal Internacional para su enjuiciamiento a todas las personas inculpadas por esa instancia, y exhortaron a los dirigentes de todas las demás naciones a proceder de la misma forma. Manifestaron asimismo su pleno apoyo a la Comisión Investigadora encargada de la investigación del asesinato del Presidente Ndadaye y de las matanzas subsecuentes.

g) El Jefe de Estado de Rwanda declaró inequívocamente que su Gobierno deseaba que los refugiados regresaran cuanto antes a Rwanda, reclamaran sus bienes, vivieran en condiciones de seguridad y en paz, contribuyeran en la reconstrucción de la economía del país y participaran en la vida política bajo un gobierno de unidad nacional de base amplia. Este Gobierno garantizará la seguridad de los refugiados que regresen. Actuará en colaboración con las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad internacional. En cooperación con el Zaire, organizará dispositivos que permitan a los refugiados retornar a sus hogares para evaluar por sí mismos la situación de modo que, a continuación, puedan regresar a los campamentos y comunicar a los demás refugiados cuáles son las verdaderas condiciones prevalescentes en Rwanda. Se alentarán además otras visitas desde y hacia los campamentos por parte de refugiados, organizaciones no gubernamentales y otras partes interesadas.

h) Los Jefes de Estado y las delegaciones no perciben restricciones importantes para el retorno de los refugiados a Rwanda. Estiman que una vez que los refugiados estén convencidos de la posibilidad de regresar en condiciones de seguridad, muchos de ellos volverán a su patria. La mayoría efectuará el traslado de vuelta a su país con un mínimo de ayuda. Los gobiernos interesados

estiman que mediante una estrecha colaboración con el Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y otros organismos internacionales, el número de refugiados que regresan con ayuda del ACNUR aumentará progresivamente en breve plazo a 10.000 personas diarias. No existe ningún impedimento en Rwanda o en Burundi para que esa cifra sea aun mayor.

i) Los Jefes de Estado y las delegaciones encomian al ACNUR por sus esfuerzos ininterrumpidos por asistir a los refugiados y mejorar la difícil situación en que se encuentran en los campamentos y manifiestan su profundo agradecimiento por su labor y su dedicación. Los participantes hacen un llamamiento para que en el futuro los representantes locales del ACNUR dediquen más atención y recursos a las actividades de asistencia al regreso y el reasentamiento de los refugiados en condiciones de seguridad, aunque ello exija modificar algunas de las directrices de la organización. Los gobiernos están dispuestos a colaborar con el ACNUR en esa tarea.

j) El abominable genocidio de 1994 supuso una enorme presión para el sistema judicial de Rwanda, que está intentando hacer frente a necesidades sin precedentes, entre ellas la de capacitar a numerosos jueces y magistrados. Pedirá asistencia a la comunidad internacional en caso necesario y de conformidad con sus principios. Plenamente consciente de las condiciones de hacinamiento en sus cárceles, separará a los reclusos con arreglo a la gravedad de los cargos que se les imputen, procederá del modo más innovador y expeditivo que sea posible para intentar poner en libertad a los que no sean culpables de delitos graves y habilitará provisionalmente otras instalaciones para albergar reclusos.

k) Como solicitaron y aprobaron los dirigentes de Burundi, los Jefes de Estado y las delegaciones prestarán asistencia en la aplicación del Convenio de Gobierno, incluido el apoyo al Debate Nacional, y harán un llamamiento a la comunidad internacional para que colabore también en esa tarea. La seguridad de las personas es un problema de primera importancia en Burundi. Tal y como solicitaron y aprobaron los dirigentes de Burundi, se pedirá asistencia para mejorar el sistema de administración de justicia. Los Jefes de Estado y las delegaciones apoyarán los esfuerzos del Gobierno de Burundi encaminados a encontrar modos para que toda la población recobre la confianza en las fuerzas de seguridad.

l) Los Jefes de Estado y las delegaciones estimaron que era indispensable que la búsqueda de la paz en la región de los Grandes Lagos se vea acompañada de medidas coordinadas y concretas de la comunidad internacional para movilizar recursos financieros a fin de hacer llegar el desarrollo económico y social a la región.

m) Los Jefes de Estado y las delegaciones acordaron buscar soluciones a los problemas relacionados con los bienes y las propiedades entre los gobiernos de la región.

n) Los Jefes de Estado y las delegaciones pidieron que los ex Presidentes Nyerere de la República Unida de Tanzania, Toure de Malí, Carter de los Estados Unidos y el Arzobispo Tutu de Sudáfrica analizasen en profundidad los resultados de esta reunión y los problemas sostenidos de la región y preparasen

recomendaciones para que las examinen los cinco Gobiernos en una segunda reunión que se celebrará a principios de 1996. Previa aprobación de los cinco Gobiernos, se invitará a la reunión a otros participantes y observadores.

Los Jefes de Estado y las delegaciones manifestaron su satisfacción ante el carácter franco y constructivo de los debates de la Cumbre de El Cairo y elogiaron al Centro Carter por haber organizado la reunión.

Los Jefes de Estado y las delegaciones expresaron su profundo aprecio al Presidente Mubarak y al pueblo egipcio por su apoyo y su hospitalidad durante esta histórica reunión.

(Firmado) Mobutu Sese SEKO

(Firmado) Yowori Kaguta MUSEVENI

(Firmado) Pasteur BIZIMUNGU

(Firmado) Sylvestre NTIBANTUNGANYA

(Firmado) Abdulrahman KINANA

(Firmado) Jimmy CARTER
(testigo)
